

tiguamente; pero no se puede satisfacer á Dios sin ofrecerle penas particulares que las igualen y que sirvan de justa compensacion.

Volved los ojos á todas partes; no quiero decir que juzgueis á vuestros prójimos; pero examinad cuáles son las costumbres de todos los hombres que conoceis; tampoco hablo aquí de aquellos pecadores declarados que han sacudido el yugo y que no guardan medida alguna en la culpa; hablo solamente de aquellos que se parecen á vosotros, que tienen unas costumbres regulares y en cuya vida nada se halla que sea enorme y escandaloso; son pecadores, ellos mismos lo confesarán; vosotros no sois inocentes, y me persuado á que tambien lo confesareis. Ahora bien, ¿aquellos son penitentes? ¿lo sois acaso vosotros? Podrá suceder que la edad, los cargos, los cuidados mas serios os hayan retirado de los excesos de la juventud; acaso debeis tambien este favor á las amarguras que la bondad de Dios ha querido derramar sobre vuestras pasiones; las perfidias, las disensiones, el atraso de la fortuna, la ruina de la salud, la decadencia de los negocios, todo esto ha resfriado y contenido las desordenadas inclinaciones de vuestro corazon; el pecado os ha disgustado de el mismo pecado; las pasiones se han ido apagando poco á poco por sí mismas; el tiempo y la inconstancia del corazon ha roto vuestras cadenas; con todo eso, aunque habeis perdido la aficion á las criaturas, no por eso amais mas á vuestro Dios; os habeis hecho mas prudentes, mas regulares segun el mundo, mas honrados, mas exactos en el cumplimiento de las obligaciones públicas y particulares, pero no sois penitentes; habeis cesado en vuestros desórdenes, pero no los habeis expiado; no os habeis convertido, no habeis sentido aún aquel gran golpe que muda el corazon y renueva todo el hombre.

Con todo eso, nada os asusta en este estado tan peligroso; aquellos pecados que nunca han sido purificados con una sincera penitencia y por consiguiente ni perdonados en la presencia de Dios, son para vosotros como si no fuesen, y morireis tranquilos en una impenitencia tanto mas peligrosa, cuanto menos la conoceis. Esta, católicos, no es una simple expresion ni un exceso de celo; no hay cosa mas real ni mas verdadera. Este es el estado de casi todos los hombres y aun de los mas prudentes y aprobados en el mundo. Las primeras costumbres siempre son licenciosas; la edad, los disgustos, el establecimiento fijan el corazon, le apartan del desorden y aun le reconcilian con los santos misterios; ¿pero dónde están los que se convierten? ¿dónde los que expian sus culpas con lágrimas y mortificaciones? ¿dónde los que despues de haber empezado como pecadores acaban como penitentes? ¿dónde están estos, vuelvo á preguntaros?

Hacedme ver en vuestras costumbres ni aun la mas leve señal de penitencia; ¿se halla esta en la observancia de las leyes de la Iglesia? No, porque éstas no se extienden á las personas de cierta clase, y la costumbre ha introducido que solo sirvan para la gente plebeya. ¿Se halla en los cuidados de la fortuna, en las inquietudes del favor y de la prosperidad, en las fatigas del servicio, en los disgustos y molestias de la corte, en la sujecion de los empleos y precisos cumplimientos? Tampoco, porque eso seria querer poner vuestros delitos en el número de vuestras virtudes: ¿que Dios os recompense unos trabajos que no padeceis por su Majestad, y que vuestra ambicion, vuestra soberbia y vuestra codicia os dispensasen de la obligacion que estos vicios os imponen? Sereis penitentes del mundo, pero no de Jesucristo. ¿Se halla, finalmente, en las enfermedades

con que Dios os aflige, en los enemigos que os suscita, en las desgracias y pérdidas que os proporciona? ¿pero recibís todos estos trabajos ni aun con conformidad? ¿no tomáis de ellos ocasion para nuevas culpas en vez de hacerlos servir á vuestra penitencia? Y aun cuando fuérais fieles en todos estos puntos, ¿seríais por eso penitentes? Una alma inocente tiene obligacion de recibir con humildad los golpes con que Dios la hiere, de cumplir con constancia con las penosas obligaciones de su estado, de ser fiel á las leyes de la Iglesia; pero vosotros que sois pecadores, ¿no debéis hacer algo mas que esto? Y no obstante, aspiráis á la salvacion; ¿pero con qué título? Si decís que sois inocente en la presencia de Dios, vuestra conciencia da testimonio contra vosotros mismos; si quereis persuadiros á que sois penitentes, me parece que no os atreveréis á ello y que quedareis condenados por vuestra propia boca. ¿Pues en qué puedes fiarte, ¡oh hombre! para vivir con esa tranquilidad? *Ubi est ergo gloriatio tua?*¹

Y lo mas terrible en este asunto es que vosotros no haceis mas que seguir la corriente. Vuestras costumbres son las mismas que las de casi todos los hombres; puede ser que conozcais otros mas pecadores que vosotros, porque supongo que aun conservais algunas reliquias de religion y algun cuidado de vuestra eterna salud; ¿pero conoceis acaso penitentes verdaderos? Estos es preciso buscarlos en los claustros y en los desiertos. Apenas contais entre las personas de vuestra clase y de vuestro estado un corto número de almas, cuyas costumbres mas austeras que las del comun, se granjean la atencion y aun acaso tambien la censura del público; todos los demás van por un mismo ca-

¹ Rom. 3, v. 17.

mino; yo veo que cada uno se asegura en este particular con el ejemplo de sus iguales; que los hijos suceden en este punto á la falsa seguridad de sus padres; que ninguno vive inocente y que ninguno muere penitente; lo veo, y exclamo: ¡Oh Dios mio! si no nos habeis engañado, si cuanto nos habeis dicho en orden al camino que guia á la vida eterna se debe cumplir hasta el último punto; si el número de los pecitos no puede minorar en nada la severidad de vuestras leyes, ¿á dónde va á parar la infinita multitud de criaturas que desaparecen todos los dias á nuestra vista? ¿dónde están nuestros amigos, nuestros parientes, nuestros superiores, nuestros vasallos que nos han precedido? ¿Qué suerte es la suya en la eterna region de los muertos? ¿y qué será de nosotros algun dia?

Cuando en otro tiempo se quejaba un profeta al Señor de que habia abandonado su alianza con Israel, respondió que aun se habia reservado siete mil hombres que no habian doblado la rodilla delante de Baal; este era todo el número de almas puras y fieles que se hallaba entonces en todo un reino. Pero ¡oh Dios mio! ¿podreis consolar hoy los gemidos de vuestros siervos con la misma seguridad? Bien sé que vuestra vista distingue aun entre nosotros á los justos; que aun tiene el sacerdocio sus Finés, la magistratura sus Samueles, la milicia sus Josués, la corte sus Danieles, sus Esteres y Davides, porque el mundo solamente subsiste por vuestros escogidos, y todo se aniquilará si faltase su número; ¿pero qué son estas felices reliquias de los hijos de Israel que se han de salvar, comparadas con los granos de arena del mar, quiero decir, con la multitud infinita que se ha de condenar?

Preguntadme ahora, católicos, si es verdad que serán pocos los que se salvan; vos, ¡Dios mio! lo habeis dicho, y así,

esta es una verdad eterna; pero aun cuando Dios no lo hubiera dicho, bastaba, en segundo lugar, registrar por un instante lo que pasa entre los hombres; las leyes con que se gobiernan, las máximas que sirven de regla á la multitud, y esta es la segunda causa de ser tan corto el número de los escogidos, ó por mejor decir, es explicacion de la primera; la fuerza de los usos y costumbres.

SEGUNDA PARTE.

Son pocos los que se salvan, porque las máximas mas universalmente recibidas en todos los estados, y por las que gobiernan sus costumbres la mayor parte de los hombres, son incompatibles con la salvacion. Las reglas recibidas, autorizadas y aprobadas en el mundo en orden al uso de las riquezas, del amor de la fama, de la modestia cristiana, de las obligaciones, de los empleos, de los estados y de las circunstancias de las obras que se deben practicar, se oponen á las del Evangelio y así guian indefectiblemente á la muerte.

No referiré estas máximas con aquella prolijidad que seria impropia de un discurso y nada decente á la cátedra del Espíritu Santo. Paso en silencio que la costumbre ha establecido en el mundo, que cada uno puede arreglar su gasto segun sus bienes y su clase, y que como sea del patrimonio de sus padres puede muy bien expender, sin poner límites á su lujo ni consultar en sus profusiones mas que á su vanidad y su capricho. Pero la moderacion cristiana tiene sus reglas; vosotros no sois dueños absolutos de vuestras riquezas, particularmente cuando mil pobres infelices están padeciendo; cuando gastais fuera de lo necesario para vosotros y para la decencia de vuestro estado, es una in-

humanidad y un hurto que haceis á los pobres. Direis acaso que estas son sutilezas de la devocion y que en materia de gastos y profusiones nada hay que sea reprehensible y excesivo segun el mundo, sino lo que puede llegar á parar en arruinar la fortuna y alterar los negocios.

Paso en silencio que ya es costumbre recibida en el mundo, que el orden del nacimiento ó los intereses de la fortuna decidan siempre de nuestros destinos y arreglen la eleccion del siglo ó de la Iglesia, del retiro ó del matrimonio; pero ¡oh Dios mio! ¿puede la vocacion del cielo depender de las leyes humanas de un nacimiento carnal? Decís que es imposible colocarlos á todos en el mundo y que seria triste cosa ver á los hijos seguir unos partidos poco dignos de su clase y de su nacimiento. Tambien quiero pasar en silencio que ha introducido la costumbre el que las jóvenes que se crian para el mundo hayan de ser muy instruidas muy temprano en todas las artes propias para lucir y agradar, se hayan de ejercitar con mucho cuidado en una funesta ciencia en que nuestros corazones nacen demasadamente instruidos, siendo así que la educacion cristiana es una educacion de retiro, de pudor, de modestia y de aborrecimiento del mundo. Por mas que se les predique, responden que es preciso vivir segun la costumbre, y unas madres por otra parte cristianas y timoratas, ni aun escrúpulo forman en este asunto.

Y así, si aun sois jóvenes, decís que este es el tiempo de los placeres, que no seria justo prohibiros en él lo que otros se han permitido, y que la edad mas madura traerá consigo costumbres mas serias.

Si sois de distinguido nacimiento, decís que es preciso adelantarse á fuerza de engaños, de ruindades y de gastos, y hacer de vuestra fortuna vuestro ídolo; y la ambicion tan

condenada por las reglas de la fe, no es mas que un deseo digno de vuestro nombre y de vuestro nacimiento.

Si sois de un sexo y de una clase que os precisa á vivir en los cumplimientos del mundo, decís que no es razon singularizarse; que teneis precision de concurrir á los regocijos públicos, á los lugares á donde asisten las personas de vuestra clase y edad; asistir á las mismas diversiones, pasar los dias en la misma ociosidad y exponeros á los mismos peligros; que estas son unas costumbres ya establecidas y que no está en vuestra mano el reformarlas. Esta es la doctrina del mundo.

Permitidme ahora que os pregunte: ¿quién os asegura en estos caminos? ¿cuál es la regla que os los justifica? ¿quién os autoriza ese fausto que ni conviene al título que recibisteis en el bautismo, ni acaso tampoco á los que habeis heredado de vuestros mayores? ¿quién esos placeres públicos, los que solamente teneis por inocentes porque vuestra alma demasiado familiarizada no siente sus peligrosas impresiones? ¿quién ese continuo juego que ha llegado á ser la mas importante ocupacion de vuestra vida? ¿quién os dispensa de todas las leyes de la Iglesia? ¿quién os permite esa vida ociosa, sensual, sin virtud, sin trabajos y sin ejercicio alguno penoso de la religion? ¿quién os mueve á solicitar el formidable peso de los honores del santuario, los que basta desear para hacerse indigno de ellos en la presencia de Dios? ¿quién os autoriza para que vivais como extraño en vuestra propia casa, para que ni aun os digneis de informaros de las costumbres de vuestra familia, para que tengais por grandeza el ignorar si creen en el Dios que vosotros adorais, y si cumplen con las obligaciones de la religion que vosotros profesais? ¿quién justifica unas máximas tan poco cristianas? ¿es acaso el Evangelio de Jesu-

cristo? ¿es la doctrina de los santos? ¿son las leyes de la Iglesia? Porque para vivir seguros necesitais tener alguna regla; ¿pues cuál es la vuestra? Direis que la costumbre, y esto es todo lo que podeis respondernos: todos cuantos veis al rededor de vosotros siguen las mismas reglas. Cuando venisteis al mundo hallásteis ya establecidas estas costumbres; nuestros padres, direis, vivieron de este modo y de ellos las hemos aprendido; los mas prudentes del siglo se conforman con ellas, no he de ser yo solo mas sábio que todos los hombres juntos; es preciso conformarse con lo que vemos practicar todos los dias, y no querer ser singular.

Con esto vivís seguros contra todos los temores de la religion; nadie examina la ley: el público ejemplo es el único fiador de nuestras costumbres; no nos importa el que sean vanas las leyes de los pueblos, como dice el Espíritu Santo: *Quia leges populorum vanae sunt.*¹ Que Jesucristo nos haya dejado unas reglas en las que ni el tiempo, ni los siglos, ni las costumbres, nada pueden mudar; que el cielo y la tierra pasarán, los usos y costumbres se mudarán, pero estas divinas reglas siempre serán las mismas.

Nos contentamos con mirar á los demás; no pensamos en que lo que hoy se llama costumbre, eran monstruosas singularidades antes que degenerasen las costumbres de los cristianos; y que aunque han prevalecido la corrupcion y los desórdenes, por no tenerse ya por singulares, no por eso han perdido su malicia; no reparamos en que hemos de ser juzgados segun el Evangelio, y no segun la costumbre; segun el ejemplo de los santos, y no segun las opiniones de los hombres: que las costumbres que no han tenido mas fundamento para establecerse entre los fieles que el debili-

¹ Jerem. 10. v. 3.

tarse la fe, son abusos que se deben llorar y no modelos que se hayan de seguir; que aunque se hayan mudado las costumbres no por eso se han mudado las obligaciones; que el comun ejemplo que las autoriza, solamente prueba que la virtud es rara, pero no que sea permitido el desorden; y en una palabra, que la piedad y la vida cristiana son demasiado amargas á la naturaleza, para ser abrazadas de la mayor parte de los hombres.

Decidnos ahora que solo haceis lo que veis practicar á los demás; pues justamente este será el motivo de vuestra perdicion: ¿y es posible que la preocupacion mas terrible que os condena ha de ser motivo de vuestra confianza? ¿Cuál es, segun la Escritura, el camino que guia á la muerte? ¿no es aquel por donde camina la mayor parte? ¿Cuál es el partido de los réprobos? ¿no es el de la multitud? ¿haceis lo que veis practicar á otros? Pues de ese modo perecieron en tiempo de Noé todos los que se anegaron en las aguas del diluvio; en tiempo de Nabucodonosor todos los que doblaron la rodilla á la sacrilega estatua; en tiempo de Elías todos los que adoraron á Baal; en tiempo de Eleázaro todos los que abandonaron la ley de sus padres, ¿Haceis lo que veis practicar á otros? pues eso es lo que os prohíbe la Escritura; *no os conformeis con el siglo corrompido*,¹ nos dice; este siglo corrompido no puede ser el corto número de justos á quienes no imitais, sino la multitud á quien seguís. ¿Haceis lo que veis practicar á otros? pues tendreis la misma suerte que ellos. Desgraciado de tí, exclamaba en otro tiempo San Agustin, ¡fatal torrente de las humanas costumbres! ¿nunca has nunca de suspender tu curso? ¿siempre has de llevar arrastrando á los hi-

¹ Rom. 12.

jos de Adan al abismo inmenso y terrible? *Vae tibi flumen moris humani! quousque volves Evæ filios in mare magnum, et formidolosum*.¹

En vez de decirse cada uno á sí mismo: ¿qué esperanzas son las mías? En la Iglesia hay dos caminos, uno ancho por donde caminan casi todos y va á parar á la muerte; otro estrecho por donde caminan pocos y guia á la vida; ¿cuál de los dos es el que yo sigo? Mis costumbres son semejantes á las de los de mi clase; de mi edad y de mi estado; yo sigo la multitud; luego no voy por buen camino: yo me pierdo; pues en cada estado el mayor número no es el de los que se salvan; en vez de discurrir así, habla consigo mismo, diciéndose: Yo no soy de peor condicion que los demás; de este modo viven los de mi edad y de mi clase; ¿por qué no he de vivir yo como ellos? ¿Por qué, amados oyentes míos? Por lo mismo. La vida de la mayor parte de los hombres no puede ser una vida cristiana; los santos en todos los siglos han sido hombres singulares; sus costumbres han sido diferentes de las de los demás, y han sido santos porque no se han parecido á los otros hombres.

En el siglo de Esdras habia prevalecido la costumbre de aliarse, no obstante la prohibicion de la ley, con mujeres extranjeras; el abuso era universal, los sacerdotes y el pueblo no hacian escrúpulo de ella. ¿Pero qué hizo aquel santo restaurador de la ley? ¿Siguió acaso el ejemplo de sus hermanos? ¿juzgó que la transgresion, por ser comun, era mas legítima? Lo contrario, apeló del abuso á la regla; tomó el libro de la ley en sus manos, se le explicó al pueblo consternado, y enmendó la costumbre con la verdad.

Registrad de siglo en siglo la historia de los justos, y ved si se conformaba Loth con las costumbres de Sodoma y si

¹ S. August. in Confes. lib. 1. núm. 6.